

OTRAS ENTIDADES**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
Córdoba**

Núm. 4.018/2021

Órgano: Vicepresidencia del ICHL.

Expediente: Convocatoria selección una plaza Técnico Medio (OEP 2019) BOP 138, de 21-07-2021.

La Vicepresidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (Organismo dependiente de la Diputación Provincial de Córdoba), en ejercicio de las competencias conferidas por la Presidencia mediante Decreto, de 11 de julio de 2019, con fecha 24 de septiembre de 2021 y nº de Resolución 2021/00027946, ha acordado:

“Una vez finalizada el plazo de presentación de solicitudes a la Convocatoria para el acceso a una plaza de Técnico Medio, reservada a promoción interna, al servicio de este Organismo, perteneciente a la plantilla de personal laboral, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 138, de 21 de julio de 2021; y no habiéndose presentado ningún candidato, en el ejercicio que confiere el artículo 11.g) de los Estatutos del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, vengo en resolver:

PRIMERO. Declarar desierta la Convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Medio, reservada a promoción interna, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 138, de 21 de julio de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 13 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por la Vicepresidenta del Organismo, Felisa Cañete Marzo.